



PROCESO: VERBAL (DECLARACIÓN DE PERTENENCIA)
RADICADO: 68-001-40-03-005-2015-00619-00.
DEMANDANTE: NORBERTO RUIZ RUIZ, C.C. No. 91.202.641
DEMANDADO: PRODUCTOS VICKY S.A.S., NIT 900649144-3

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Diez (10) de Diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Teniendo en cuenta que mediante auto de fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), se requirió a la apoderada Diana Marcela Pedraza Pérez, para que aportara el Registro Civil de Defunción del aquí demandante NORBERTO RUIZ RUIZ, identificado con C.C. No. 91.202.641, el Registro Civil de Matrimonio entre los contrayentes, y los registros civiles de los hijos del causante, con el fin de acreditar tal calidad. Lo anterior, según solicitud de reconocimiento allegada por la togada el día 19 de julio de 2021, donde expresaba que el demandante había fallecido y que los sucesores procesales le habían dado poder para actuar. Es del caso resaltar, que previo a su reconocimiento es necesario que cumpla con el requerimiento realizado, en tal sentido se exhorta a la abogada a que atienda los requerimientos efectuados, so pena de las consecuencias legales.

NOTIFÍQUESE,

ELIAS BOHORQUEZ ORDUZ
JUEZ

<p>JUZGADO QUINTO (5°.) CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA</p> <p>Para NOTIFICAR a las partes el contenido del anterior auto, este auto se anota en la lista de ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 221 que se publica en la página web de la rama judicial en el micrositio de este juzgado durante todas las horas hábiles del día 13 de Diciembre de 2021.</p> <p></p> <p>LUIS ALFONSO TOLOZA SANCHEZ Secretario</p>
--

Firmado Por:

Elias Bohorquez Orduz
Juez Municipal
Juzgado Municipal

Palacio de Justicia de Bucaramanga
Oficina 241, Telefax: 6520043 Ext: 4050
j05cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Civil 005
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **15ac2f04ce5fa2ce54714cf5a01c139d133b75edaead187ea21b89e621fba0dc**

Documento generado en 09/12/2021 12:06:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>